



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL  
(CIUDAD REAL)

**EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 10 DE JULIO DE 2017.**

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 3 de julio de 2017.
- Quedar enterados de la resolución de la convocatoria de subvenciones para asistencia al Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro 2017.
- Conceder cambio de titularidad de sepultura en el Patio de Santa Mónica.
- Excluir de la bolsa de trabajo de monitores / as de actividades infantiles del área de servicios sociales de infancia, por no estar en posesión del título de monitor de actividades juveniles.
- Solicitar subvención para la dotación de medios materiales para la agrupación local de voluntarios de Protección Civil, para el año 2017.
- Iniciar expedientes sancionadores por infracción de la Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, de la Ordenanza Municipal reguladora de la protección de los bienes de titularidad municipal y de mantenimiento de la convivencia ciudadana, y por infracción de la Ordenanza de Protección del Medio Ambiente, proponer sanciones y nombrar al correspondiente instructor de los expedientes.
- Anular recibo emitido por el concepto de Tasa por entrada y salida de vehículos a través de las aceras.
- Anular recibos por el concepto de impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Anular liquidación emitida por el concepto de Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Desestimar solicitud presentada de anulación de liquidación y devolución de ingresos indebidos.
- Adjudicar el contrato menor de obras para la ejecución de la obra denominada "Reparación de firme en caminos rurales 2017" a IBERCESA FIRMES SL, para la ejecución de dicha obra en el precio de 26.860,79 euros, aprobar el gasto y designar responsable del contrato.
- Proceder a la devolución de fianza constituida por obras de construcción de vivienda.
- Aprobar Plan de Seguridad y Salud correspondiente a las obras de "Ejecución de un Punto Limpio en Daimiel".

**Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.**

Daimiel, 12 de julio de 2017  
EL ALCALDE

Fdo.: Leopoldo Sierra Gallardo